



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Facultad de Psicología
Trabajo Integrador Final

Las subjetividades en el régimen farmacopornográfico: disputas entre Psicoanálisis,
Psicología y Filosofía hoy.

Modalidad de Presentación: Ensayo
Autora: Berra Aldana
Legajo: B-5689/8
DNI: 40366187
Docente responsable: Finochetto Guillermo

Agradecimientos

A la Facultad de Psicología perteneciente a la Universidad Nacional de Rosario, pública, gratuita y de calidad, por alojarme y por permitirme el deseo de formarme como Psicóloga.

Al tribunal presente, por acompañarme en este proceso con dedicación y rigurosidad.

A todos mis docentes, por ser una fuente inagotable de inspiración, por su dedicación y transmisión desde la calidez y ternura. Entre ellos/as, agradezco especialmente a mi tutor, Guillermo, de quien tuve el honor de ser alumna; su pasión por enseñar ha tenido un impacto enorme en mi vida.

A mi familia, por ser sostén, abrigo y alivio en los momentos más difíciles, gracias por recordarme que siempre están orgullosos de mí.

A cada una de mis amigas y amigos, por su dulzura, compasión y ser un pilar fundamental.

Por último, los motores de este trabajo, a mis abuelos, mi madre, mi hermano y Micaela por su apoyo inquebrantable y su fe en mis sueños.

Indice

A	modo	introdutorio
3		
I.	El cuerpo como construcción somato-discursiva	5
II.	Sujetos disciplinados-farcapornograficados	
	6	
III.	Ideales farmacopornograficos	
	8	
IV.	El pornopoder, subjetividad y control tecnobiológico	
	10	
V.	El dispositivo de la sexualidad y sus posibilidades de resistencia	
	11	
Reflexiones		finales
14		
Referencias		bibliográficas
15		

Resumen

En el presente ensayo se aborda la incidencia del régimen farmacopornográfico en las subjetividades actuales. Se utiliza el concepto farmacopornografía haciendo referencia a una nueva era capitalista basada en la gestión técnica y política del cuerpo, el sexo y sexualidad por medio de sus dos pilares: lo fármaco (mecanismos biomoleculares) y lo porno (técnicas de representación). Se indaga sobre el principal interrogante a partir de variadas perspectivas, privilegiando ciertos autores como Paul Preciado, Michel Foucault y Monique Wittig. En el transcurso del escrito se reflexiona respecto del paso del poder disciplinario al régimen farmacopornográfico, se llega a la conclusión de cómo este último, impacta con todas sus tecnologías, las cuales, se incorporan a los cuerpos y de ese modo, se construyen y controlan las subjetividades, y particularmente, las subjetividades de las bio-mujeres. El término *bio-mujeres* es utilizado por Preciado para referirse a las mujeres supuestamente “naturales”, que son, en realidad, artefactos industriales modernos, es decir, tecnoorganismos de laboratorio.

Palabras clave: farmacopornografía - biopolítica - poder disciplinario - subjetividades

A modo introductorio

La intención con la que nos encontramos detrás de las líneas de este ensayo, es en términos generales, describir el régimen farmacopornográfico y su incidencia en la construcción de las identidades contemporáneas. Conforme a ello, se problematiza cuáles son aquellos márgenes excluidos de los discursos de poder y que técnicas de subjetivación se conforman, es decir, cómo a partir de tecnologías biomoleculares y digitales en las sociedades farmacopornográficas, las tecnologías comienzan a formar parte del cuerpo y a partir de esto cómo se van negando, discriminando y patologizando otros cuerpos que no responden al pensamiento heteronormativo. Este escrito parte de la hipótesis de que la farmacopornografía es un régimen político de subjetivación que produce prácticas sexuales sexistas y falocéntricas.

Podemos situar al régimen farmacopornográfico en un momento histórico donde el sexo y la sexualidad comenzaron a convertirse en el eje de la actividad política. Ese momento fue post regímenes industriales en los años setenta en Estados Unidos donde el país comenzó a invertir millones de dólares en la investigación sobre el sexo y sexualidad. Dos industrias se van a destacar: la farmacéutica y la pornográfica. A modo de ejemplo de este nuevo régimen, comienzan a comercializarse las primeras moléculas naturales y luego sintéticas de progesterona y estrógenos. Poco después se inventa la píldora anticonceptiva y comienza a distribuirse la metadona como analgésico, podemos sumar las múltiples intervenciones estéticas que en esos años se van convirtiendo en técnicas de consumo de las masas (Preciado, 2017).

Con miras a una reflexión, en este ensayo se privilegia el análisis y perspectiva de Michel Foucault. El filósofo expone que la biopolítica es la vida misma que se vuelve centro y objeto de diversos controles de cierta racionalidad política, como también, es la gestión sobre la vida y requiere una tecnología de poder que opera sobre la población. Diferenciando la biopolítica de la disciplina, esta última mencionada es aquella que contempla y persigue a los individuos en su singularidad somática, en cambio, la biopolítica refiere al poder operando en el conjunto de los seres vivientes en tanto población. Siguiendo este razonamiento, podemos decir entonces que la población es a la biopolítica, lo que el sujeto a la disciplina, y lo que el producto al poder soberano (Finochetto, 2022).

Otra categoría de análisis elegida es: género. Siguiendo a Monique Wittig, una mujer que fue escritora, filósofa, feminista y representante del lesbianismo radical francés. Ella fue una voz fundamental, aunque no tan conocida, y una precursora de los enunciados políticos actuales. Nació en Dannemarie, frontera de Francia con Alemania en 1935. Luego, se mudó a París en la década de los cincuenta para estudiar Letras y se convirtió en una de las primeras teóricas activistas del primer movimiento feminista y redactó en esos años, en 1969 exactamente, uno de sus trabajos más influyentes "Les Guérillères". Además, Wittig formó parte del Movimiento de Liberación de las Mujeres y cofundó Gouines Rouge, el primer grupo de activismo lésbico parisino. Sumado a que colaboró en la primera revista de estudios feministas en francés. Luego, por sus posturas radicales, lesbo-materialistas, fue marginada del MFL y emigró a Estados Unidos donde se desempeñó como profesora en varias universidades (2016).

Wittig (2006) entiende al género como un concepto, como un instrumento, que sirve para constituir el discurso político del contrato social como heterosexual. Destaca la relación entre género y lenguaje, es decir, cómo funciona el género en el lenguaje. A partir de esto, Wittig (2006), plantea que no hay ningún destino biológico, psicológico o económico que determine el papel de las mujeres que desempeñan en la sociedad. Intenta destruir la idea de que las mujeres son un grupo natural, ya que, al admitir que hay una división natural entre mujeres y hombres, naturalizamos la historia como también los fenómenos sociales que manifiestan la opresión de las mujeres.

El filósofo Paul Preciado (2017) plantea a la farmacopornografía como un dispositivo biopolítico que controla los cuerpos, sexualidades y deseos. Expone que la industria farmacéutica impacta en ciertos conceptos como el de psiquismo, feminidad,

masculinidad, homosexualidad en sustancias químicas, en bienes de intercambio gestionados por multinacionales farmacéuticas. Por consiguiente, a través de dinámicas del tecnocapitalismo se conforman ciertos conjuntos de dispositivos microprostéticos de control de la subjetividad con nuevas plataformas biomoleculares y mediáticas.

Por otro lado, la industria pornográfica es un motor en la informática debido a que hay millones de páginas y webs con total accesibilidad para lo audiovisual de la pornografía. Estamos hablando entonces de una ciberpornografía, es decir, las multinacionales porno tienen una alianza con compañías publicitarias para atraer público a través del acceso gratuito. Sintetizando, la industria del sexo es un modelo de rentabilidad máxima del mercado cibernético. Un ejemplo que destaca el filósofo es la creación de la primera revista porno, Playboy (Preciado, 2017).

Durante el desarrollo de este escrito se realiza una lectura de distintos autores y autoras con el objetivo de localizar relaciones-tensiones discursivas sobre el lugar del cuerpo y sexualidad de las mujeres. Primeramente, se desarrolla, a partir de los aportes foucaultianos, el término dispositivo, biopoder y sexualidad, para una mejor comprensión del dispositivo farmacopornográfico. Por ende, se abordan distintos debates filosóficos que proponen los estudios de género acerca de las mujeres, masculinidades y diversidades en plena crisis de la heteronormatividad.

Las categorías de análisis establecidas son: biopolítica, género y farmacopornografía. Tomando como referentes a: Michel Foucault, Monique Wittig y Paul Preciado desde los aportes de los estudios de género.

Debido a que la formación y el ejercicio de la profesión como psicólogos/as está atravesado por fundamentos históricos, políticos, éticos y teóricos en dirección a la defensa de los DDHH, donde los mismos modelan, conforman y constituyen la subjetividad de las personas, el presente ensayo se orienta hacia un recorrido conceptual sobre términos fundamentales para tomar una posición crítica en la disciplina psicológica. De esta manera, se intenta orientar la lectura hacia un pensamiento que pueda poner genuinamente en cuestión el orden establecido de ciertos conceptos con miras a una deconstrucción de los mismos.

I. El cuerpo como construcción somato-discursiva.

Pero ese ser viviente, vuelto objeto de tecnologías de normalización e individuación, es también umbral que amenaza y resiste esos mismos dispositivos de sujeción: si el individuo coincide con su cuerpo, si el biopoder superpone los mecanismos de control con la inmanencia de lo vivo, ese mismo cuerpo y ese mismo ser viviente se pueden tornar línea de desfiguración, de anomalía y de resistencia contra las producciones normativas de subjetividad y comunidad.

Giorgi, G. *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida.* (2007).

En las ideas propuestas por Foucault sobre el biopoder o políticas del cuerpo, el autor hace énfasis en el desarrollo del capitalismo ya que fue el encargado de socializar un primer objeto: el cuerpo. Por eso mismo, el control de la sociedad no se efectúa solamente por la conciencia o por la ideología sino principalmente en el cuerpo y con el cuerpo. De manera que este último mencionado es entendido como algo que debe ser reformado, corregido, debe adquirir aptitudes, recibir cierto número de cualidades y calificarse como cuerpo viviente capaz de hablar, trabajar. Foucault, desde la época arqueológica, designa tres dimensiones de lo humano: viviente, parlante y trabajador; esto se continúa en el periodo genealógico con renovados aportes (Castro, 2004).

Por eso mismo Foucault (1973) sitúa las transformaciones de la sociedad europea en el siglo XVIII, es decir, el paso de una sociedad soberana a una sociedad disciplinaria. El poder disciplinario logra penetrar y atravesar los cuerpos, logra aferrarse a ellos, teniendo en cuenta los gestos, los comportamientos, conductas, los hábitos, las palabras y así adquiere una tecnología política que constituirán los muros de las arquitecturas disciplinarias modernas, que aún hoy nos acompañan, como la escuela, la cárcel, el manicomio, el hospital. El autor plantea lo siguiente, "En el poder disciplinario, por el contrario, la función del sujeto se ajusta exactamente a la singularidad somática: el cuerpo, sus gestos, su lugar, sus desplazamientos, su fuerza, el tiempo de su vida, sus discursos" (p. 77).

A todo esto, el término dispositivo va adquiriendo diversas características de acuerdo a los distintos momentos de las obras de Foucault. En una entrevista (1977) el filósofo presenta al dispositivo a partir de cuatro características: la primera refiere a la heterogeneidad, la segunda a su "modo de ser", la penúltima característica refiere a la naturaleza del vínculo establecido con sus componentes y la última, su modo general de inserción en lo real.

Refiriendo a la primera característica, el dispositivo está compuesto por lo dicho y lo no dicho, es decir, por discursos, instituciones, reglas, leyes, enunciados, ya sean científicos, filosóficos o morales que hacen a la heterogeneidad; o sea, el dispositivo está compuesto por todo un soporte institucionalizado. El segundo aspecto refiere a su modo de ser, entonces, se trata de una red de relaciones que no es sólida sino que posee una naturaleza dinámica y móvil (1977).

La penúltima característica que presenta Foucault acerca del dispositivo pone en relieve la naturaleza del vínculo entre aquellos elementos que integran todo ese universo de lo dicho y lo no dicho, donde entre ambos, existe una variación constante. Y la cuarta y última característica refiere puntualmente a la estrategia, esto es, que el dispositivo se constituye al interior de un juego de relaciones de poder, por ende, responde a un momento, a una urgencia histórica concreta, de un tiempo y espacio singular frente a una problemática determinada que siempre termina formando parte de una estrategia más global.

En términos foucaultianos el término dispositivo refiere a una red de relaciones entre elementos heterogéneos que en cierto contexto tiene como función estratégica responder a una urgencia y una vez constituido tiene un proceso de sobredeterminación funcional, o sea, cada efecto, ya sea positivo o negativo o querido o no-querido, entra en resonancia o contradicción con los otros y exige un reajuste (Castro, 2004).

En relación al poder disciplinario podemos decir que produce una proliferación de reglas, de normas, es decir, modos de actuar, de obedecer y modos de ser apuntando a una

normalización y ajustes, anulando, discriminando, distribuyendo, excluyendo y hasta patologizando a cualquier cuerpo-sujeto que escape de esas normas establecidas por los regímenes de poder; no solo eso, sino que aquellos cuerpos no pertenecientes a la heteronorma conllevan diversas etiquetas que generan múltiples consecuencias e impacto en cada sujeto en singular y en la sociedad en su conjunto.

En otras palabras, el poder no es algo que se impone externamente, sino que es una extensa red de relaciones. El poder no es algo que se tenga, ya que no es una propiedad, por lo tanto, la construcción de los cuerpos-sujetos no es algo azaroso, sino que se construyen en base a estrategias concretas de poder. Por ende, el poder funciona como un medio tanto regulador como normativo que permite la formación de sujetos.

Según Preciado (2017) hay tres cambios fundamentales en la segunda mitad del siglo XX que marcan el pasaje de la biopolítica a una nueva modalidad llamada la era farmacopornográfica. En primer lugar, la aparición del concepto de “género”, en segundo lugar, la producción masiva de la pornografía y, finalmente, la creación de la píldora anticonceptiva.

II. Sujetos disciplinados-farmacopornograficados.

En el nivel molecular existirá un registro químico de la vida fetal que permitiría el futuro físico y psíquico del sujeto al venir. Como si en el líquido amniótico encontráramos la composición química del alma. Preciado, P. Testo Yonqui. (2017).

La obra de Preciado (2017) nos aporta una categoría de análisis valiosa, la cual es: farmacopornografía apuntando a que estamos frente a un nuevo capitalismo, una nueva economía-mundo. Este mundo no funciona sin la producción de esteroides sintéticos, sin la difusión de imágenes y videos pornográficos, sin la elaboración de drogas sintéticas legales e ilegales. A consecuencia de esto las sociedades están habitadas por subjetividades toxicopornográficas. Por eso mismo, el autor habla de sujetos prozac, sujetos cannabis, sujetos cocaína, sujetos alcohol, sujetos cortisona, sujetos doble penetración, etc..

A comienzos del siglo XX el sistema-economía fordista comienza su apogeo, este mismo sintetiza y define un modo de producción industrial en serie y de consumo. En los años setenta este sistema-mundo comienza a declinar debido a las crisis energéticas y a las caídas de las cadenas de montaje. Desde el punto de vista económico, se produce una transición a un tercer tipo de capitalismo posterior a los regímenes esclavistas e industriales. De este modo, comienza a buscarse nuevos sectores que sean portadores de las transformaciones de la economía global. Es en ese momento surgen las industrias bioquímicas, electrónicas e informáticas (2017).

Es decir, que desde la Segunda Guerra Mundial el capitalismo desarrolla un régimen de producción del cuerpo y subjetividades absolutamente nuevo. Por lo tanto, se establece una relación entre cuerpo, poder y verdad administrados ahora por dos industrias: la farmacéutica y la pornográfica. Este sistema de poder-saber no es ni soberano, ni disciplinario sino un régimen que considera el impacto de nuevas tecnologías del cuerpo en la construcción de las subjetividades.

Para ubicarnos en el contexto histórico y social, cabe mencionar que, durante el periodo de la guerra fría, Estados Unidos comienza a invertir millones de dólares en investigaciones que refieren al sexo y sexualidad como parte de un programa de salud pública. A modo de ejemplo, podemos mencionar algunos hechos como la comercialización de moléculas sintéticas, como el estrógeno (molécula más utilizada en toda la historia) y la metadona. Además, se inventa el término género diferenciándolo del término sexo (2017).

En continuidad con lo expresado, Preciado plantea que en el siglo XX se destaca, primeramente, la teoría hormonal que fue constituyendo distintas redes de instituciones y técnicas en las que se produce un nuevo sujeto: el sujeto farmacopornográfico; por otro lado, la técnica disciplinaria que es ante todo y sobre todo una política sobre los cuerpos y las subjetividades. El sujeto de esta modernidad, es decir, el nuevo tipo de hombre es pensado como un sujeto social-disciplinado-farmacopornograficado necesario para el

mercado, controlado, regulado y obediente. El enfoque propuesto impone la articulación y la discusión entre ciertos núcleos teóricos provenientes del estudio de género, por un lado y desde los dispositivos de poder, por el otro (2017).

El sujeto farmacopornograficado va de la mano con el sistema de producción-acumulación capitalista y, podemos leer en Preciado que, ya no se refiere al capitalismo industrial del siglo XX sino a un capitalismo actual y como tal con sus particularidades como: el consumo excesivo de sustancias, la inmediatez, expansión de las tecnologías y las distintas leyes del mercado que incitan a gozar a través del consumo.

Entonces pensar a la farmacopornografía como dispositivo biopolítico nos permite arribar al resultado de que es un régimen que controla nuestros cuerpos, nuestros deseos, nuestros comportamientos, nuestras sexualidades; conlleva también una lógica de gobierno que genera nuevas ontologías, es decir, a partir de ciertas dinámicas capitalistas se van conformando otros dispositivos de poder apuntando al control de las subjetividades.

Sumado a que el lifting facial y diversas intervenciones estéticas comienzan a consumirse en masa. Se generaliza el uso del plástico en el día a día llevando a una gran transformación ecológica. También, se crea la revista Playboy de la mano con el estallido de la producción cinematográfica del porno y se inventan los primeros antidepresivos. En 1953, por ejemplo, un soldado americano “se transforma en mujer”, es decir, la primera transexualidad mediatizada. Años más tarde, en 1973 se retira del Manual de Salud Mental la homosexualidad como enfermedad, y al año siguiente, se realiza el primer implante de pene. Ya en los años 80’ se comercializan ciertas hormonas como la del crecimiento y se aprueba el sildenafil para tratar la disfunción eréctil (2017).

Lo mencionado solo son algunos ejemplos de la aparición de un nuevo régimen postindustrial, global y mediático donde el sujeto-cuerpo hegemónico es el masculino, blanco, heterosexual que está suplementado farmacopornograficamente, ya sea por el sildenafil, la cocaína, la pornografía. Por otro lado, aparece el sujeto-cuerpo pauperizado, estos son cuerpos femeninos, infantiles y racializados (2017). Es decir, se presenta una naturalización de la relación heterosexual como base de la sociedad, de ese modo, se construye a las mujeres a partir de la mirada de la clase dominante, es decir, los hombres, donde a las mujeres se las define por el valor de su producción doméstica y reproductiva. De ese modo, se perpetúa la relación heteronormativa que tiene como base la diferencia sexual que opera en nuestra cultura como una censura ya que invisibiliza la lucha de mujeres como clases y las disfraza de naturaleza.

Podemos hacernos distintas preguntas hasta aquí, como, por ejemplo, ¿por qué los cuerpos masculinos, blancos y heterosexuales representan la hegemonía de la época? ¿Por qué los cuerpos de las mujeres son pauperizados? ¿Cómo operan los modos de subjetivación en el régimen farmacopornográfico? ¿Por qué los cuerpos femeninos están sometidos a tantas normas estéticas y modificaciones corporales? ¿El régimen fármacoporno, solo modela y captura los cuerpos femeninos? ¿O dicha acción la realiza la porno-industria? ¿Qué acontece con los cuerpos masculinos? y ¿Con qué diferencias?

Los modos de la subjetivación farmacopornográfica apunta a la gran producción de hormonas llamadas sexuales, por ejemplo, la píldora anticonceptiva que tiene como base el estrógeno y la progesterona. Estas mismas, son utilizadas casi exclusivamente sobre el cuerpo de las bio-mujeres. En consecuencia, estas últimas se transforman en artefactos industriales modernos al igual que las hormonas (2017).

Finochetto (2022) retoma a Foucault y plantea lo siguiente, “Biopolítica es la vida misma (bíos) considerada en modo masivo (no individualmente) que se vuelve centro y objeto de múltiples controles de cierta racionalidad política” (p. 235). Y luego, agrega, “la biopolítica es la gestión sobre la vida toda. La biopolítica requiere una nueva tecnología de poder que opera sobre un nuevo objeto: la población. La población es a la biopolítica, lo que el sujeto a la disciplina, y lo que el producto al poder soberano” (p. 235).

En todo este régimen, donde las hormonas pasan a ser medicamentos y entidades políticas que pueden ser introducidas legalmente en nuestros cuerpos, y como venimos desarrollando, exclusivamente en los cuerpos de las bio-mujeres, sucede que el control tecnomolecular se extenderá a todos los géneros.

Preciado (2017) anuncia que: “La historia de la normalización de género en Occidente está enmarcada por la invención, la comercialización sintética y comercialización de nuevas moléculas de gestión del cuerpo (-fármaco), así como de nuevas tecnologías de representación (-porno) del género y sexualidad” (p. 93).

Además, sostiene que en el siglo XXI es el siglo de la producción y el control farmacopornográfico de las feminidades pero también de las masculinidades. En el caso de las bio-mujeres, el objetivo de todos los proyectos de investigaciones hormonales apuntan a su sexualidad y a la capacidad de reproducción. En las masculinidades, las hormonas masculinas apuntan a virilizar y sexualizar a los bio-hombres, ya que la testosterona está fuertemente asociada a la fuerza, el vigor, la juventud y el deseo sexual. Es decir, en ambos casos el objetivo es la capitalización del ser vivo (2017).

Es fundamental seguir ahondando en el término cuerpo ya que en el presente ensayo se busca problematizar cómo a partir de este nuevo régimen se moldean ciertos cuerpos y cómo de ese modo se van negando, discriminando y patologizando, a partir de una acción normalizadora y punitiva, sobre esos otros cuerpos que no responden a la hegemonía heteronormativa.

En este sentido, las tecnologías moleculares y digitales en las sociedades farmacopornográficas, comienzan a formar parte del cuerpo, esto nos lleva a un concepto innovador en Preciado que nos permite reflexionar sobre los límites tradicionales del género en todas sus acepciones: el tecnogénero (2017). En línea con lo dicho, “Esta vida no puede entenderse como un sustrato biológico fuera de los entramados de producción y cultivos propios de la tecnociencia. Este cuerpo es una entidad tecnoviva multiconectada que importa tecnología. Ni organismo, ni máquina: tecnocuerpo (Preciado, 2017, p. 39).

Entonces, el régimen farmapornográfico se caracteriza por la programación de género, es decir, sostiene ciertas tecnologías que producen sujetos con una identidad de género y una sexualidad fija. En otros términos, se producen nuevas técnicas de subjetivación de los cuerpos, particularmente en los cuerpos de las bio-mujeres pero siguen los viejos esquemas de poder. Ahora, la torre de vigilancia se transforma en una pastilla anticonceptiva, la celda es sustituida por el propio cuerpo y los castigos se transformaron en promesas de libertad y emancipación sexual para las consumidoras, las bio-mujeres (2017).

III. Ideales farmacopornográficos

Nunca antes una sociedad había exigido tantas pruebas de sumisión a las normas estéticas, tantas modificaciones corporales para feminizar un cuerpo. Despentés, V. Teoría King Kong. (2018).

Ahora bien ¿cómo define al género Preciado? Sostiene que el género no es una ideología, no es una performance ni tampoco un concepto, sino más bien, se trata de una ecología política. Es decir, la categoría género se constituye bajo el nuevo régimen farmacopornográfico a fines de los años cuarenta y esta misma categoría pertenece al discurso biotecnológico (Preciado, 2017).

En el sistema disciplinario, mencionado anteriormente con Foucault, el sexo era considerado como natural, definitivo e intransferible, en cambio, el género este régimen se presenta como sintético, maleable, imitado, producido, reproducido técnicamente y transferible. En otras palabras, el género, en este siglo es un dispositivo de subjetivación técnica, es decir, se corta, se pega, se imita, se compra, se vende, se modifica, se permuta.

A partir de un conjunto de tecnologías de domesticación y técnicas audiovisuales del cuerpo que apuntan a la producción de una prótesis política viva se constituye un cuerpo dócil para poner en relieve su capacidad de crear placer al servicio del capitalismo. Por ende, estas ecologías políticas que regulan el género y la sexualidad, conlleva a entender que tanto ser hombre como mujer es una ficción somatopolítica (2017).

Aquí Preciado está en sintonía aunque ahonda la problematización, con lo dicho anteriormente por Foucault, ¿por qué le pedimos al sexo, la verdad (identitaria) de lo que somos?. También nos da un ejemplo respecto a estas tecnologías de género donde las mismas generan un saber interior sobre sí mismo: “soy mujer”, “soy hombre”, “soy

heterosexual”, “soy homosexual”, etc. En otras palabras, refiere a que esta construcción de un yo sexual está conformada por núcleos biopolíticos y simbólicos donde se agrupan prácticas y discursos con miras a fabricar subjetividades.

Lo tecno, entonces, señala un nuevo tipo de corporalidad, un nuevo cuerpo que rompe con taxonomías clásicas donde las nuevas tecnologías han conformado ciertos ideales farmacopornográficos de nuestra sexualidad, y, sobre todo, en la sexualidad de las bio-mujeres. Podemos hipotetizar entonces que la farmacopornografía es un régimen político de subjetivación que produce prácticas sexuales sexistas y falocéntricas.

En esta misma línea y siguiendo la obra mencionada, podemos pensar que luego de la Segunda Guerra Mundial se produjeron diversas transformaciones en la sociedad; llega el momento donde las mujeres comienzan a acceder al espacio público, a los medios de comunicación, a la política y, simultáneamente, el régimen farmacopornográfico pone en marcha medidas de control molecular del género. Es decir, se ponen en marcha millones en la fármaco-industria de la mano con los gobiernos, con los Estados, apuntando a un control sutil pero directo y violento sobre el cuerpo de las bio-mujeres. Preciado (2017) nombra a este control como un método violento de re-feminización técnica en la bio-mujeres camuflado bajo la idea de liberación sexual.

Desde la creación de la píldora anticonceptiva, el lifting, intervenciones estéticas, estimulantes sexuales, comercialización de implantes, anillos vaginales, hasta la masiva producción de cosméticos, son algunos ejemplos de la expansión del modelo farmacopornográfico que anuncian un nuevo tipo de feminidad: mujer joven, hipersexualizada, infértil, sin regla.

La píldora anticonceptiva, forma parte del panóptico que Preciado llama el panóptico comestible, la misma es entendida como un cómodo sistema de administración oral que modifica bioquímicamente el cuerpo y promete la emancipación sexual de la mujer. La píldora aparece con su imperativo de administración cotidiana, con su ingesta ritualizada a modo de calendario químico donde cada uno de los días están señalados por la presencia indispensable del consumo de la pastilla. El filósofo sostiene que “se trata de una microprótesis hormonal que permite, además de regular la ovulación, producir el sujeto heterosexual mujer moderno (Preciado, p. 137).

Esta misma, al igual que el prozac o el sildenafil, son creadas en laboratorios avalados estatalmente y se instalan en el cuerpo de cada consumidora, por lo tanto, ya no se requiere como en las sociedades disciplinarias encerrar, vigilar, castigar y someter a pruebas químicas, pedagógicas o penales a los individuos, si no que la supervisión es íntima e individual. Por eso mismo, se trata de un poder privatizado y de fácil administración. Es sorprendente como aún la píldora tiene un gran privilegio médico, jurídico y cultural como método anticonceptivo frente a otros métodos menos tóxicos y con menos efectos secundarios.

Foucault nos describe panóptico del siglo XVIII como aquel que apunta a una arquitectura política externa que define la posición del cuerpo en un espacio colectivo y regulado que crea posiciones de poder específicas, como por ejemplo, profesor/alumno, vigilante/vigilado, médico/paciente que permite generar un saber de los individuos controlados. En cambio, el panóptico de los años sesenta es una técnica biomolecular individualmente consumible por vía oral. Apunta a un control privado, absorbible y aspirable donde el poder no infiltra desde afuera sino que es el cuerpo el que desea el poder, que se lo absorbe, traga y come (Preciado, 2017).

En esta misma línea, Foucault (2002) caracteriza al panóptico clásico como un espacio cerrado, recortado, vigilado y con una inspección constante donde todos los individuos están fijamente insertos en un lugar en donde cada movimiento que realicen es controlado. El efecto mayor que produce es la inducción en el individuo de un estado de conciencia y de visibilidad permanente que garantiza el funcionamiento del poder. En otras palabras, este panóptico es una máquina, no solo de crear, sino de sostener una relación de poder independiente de aquel que lo ejerce ya que puede estar como no.

Preciado (2017) arroja cierta lucidez sobre todo este tema, ya que formula que el régimen farmacopornográfico utilizó las retóricas revolucionarias de los movimientos feministas

de los años sesenta a favor de la píldora para hacer pasar la nueva gestión farmacopornográfica por una etapa de “liberación sexual” que no es más que un método violento de re-feminización técnica de las bio-mujeres camuflado bajo la forma de control de natalidad, planificación familiar, etc.

IV. El pornopoder, subjetividad y control tecnobiológico

(...) la heterosexualidad no como una institución sino como un régimen político que se basa en la sumisión y la apropiación de las mujeres. Wittig, M. El pensamiento heterosexual. (2006).

A lo largo de la historia, el poder y los modos de producción se han transformado y han configurado un tipo de hombre trabajador y de trabajo, es decir, los modos de producción van determinando un tipo de economía-mundo y de subjetividad. Hoy en la hipermodernidad, el poder se extiende al sexo, al género y al cuerpo. Por lo tanto, podemos reflexionar que el trabajo que define a la farmacopornografía es el trabajo sexual y uno de los trabajadores de este modelo económico es la actriz o el actor porno.

La industria de la pornografía es un modelo de rentabilidad máxima del mercado cibernético y, además, es uno de los motores del capitalismo, ya que, cada día y en aumento colapsan las páginas, los sitios webs con digitalización audiovisual pornográfica. A partir de unos clics en el celular, en la televisión, en las computadoras se accede a una reproducción inmediata y gratuita a un espectáculo pornográfico. En términos de Preciado (2017) la pornografía es entendida como un dispositivo técnico de publicitación de la sexualidad en la que participan cuerpos, tecnologías audiovisuales y de la comunicación.

Por lo tanto, podemos confirmar que el capitalismo en su faz farmacopornográfica utiliza ciertas representaciones e imágenes en las que predomina la diferencia sexual, por ende, la heterosexualidad se impone como norma y regla fundamental para gestionar, moldear, construir ciertos cuerpos sociales. Entonces, podemos afirmar que esta modalidad de capitalismo trabaja con un cuerpo plástico y sexualmente polimorfo que puede transformarse y puede ser reactivo a cualquier tipo de estímulo sexual.

Preciado (2017) destaca que en este régimen la división del trabajo sexual depende de una especialización técnica del cuerpo, en otras palabras, de una programación político-somática que tiene como objeto la producción de subjetividad a través del control tecnobiológico del cuerpo, de su capacidad de desear, de excitar y excitarse.

Ahora bien, podemos afirmar que el discurso pornográfico es una de las estrategias de violencia que se ejercen sobre el cuerpo de las mujeres; sumado a lo dicho, lo que sostiene a ese discurso pornográfico, y simultáneamente la opresión de las mujeres, es el régimen heterosexual. Podemos decir que el pensamiento heterosexual está dotado de características opresivas y tiene la tendencia a universalizar distintos conceptos y a formular leyes que valen para todos los tiempos, épocas y sociedades. ¿A qué nos referimos entonces con la universalización del pensamiento heterosexual?

La filósofa Wittig (2006) sostiene que la tendencia a la universalidad en el pensamiento heterosexual conlleva a la incapacidad de concebir una cultura, una sociedad, en la que la heterosexualidad no solo ordena todas las relaciones humanas sino también su producción de conceptos y sentidos. Por eso mismo, intenta destruir la idea de que las mujeres son un grupo natural, ya que, al admitir que hay una división natural entre mujeres y hombres, naturalizamos la historia como también los fenómenos sociales que manifiestan las jerarquías, las subordinaciones y la opresión de las mujeres. En este caso, la sociedad heterosexual está fundada sobre la necesidad del diferente que es una necesidad ontológica para el pensamiento heterosexual.

¿Quién es ese diferente? ¿A quién nos referimos con ese otro-diferente en el pensamiento heterosexual? Apunta a las y los dominados, a los oprimidos, a todas y a todos aquellos que están controlados por un poder dominante. Las controladas, por ejemplo, son las mujeres, lesbianas, esclavas y los dominantes son los hombres, blancos, heterosexuales, capitalistas. En otras palabras, la clase dominante es aquella que dispone

de los medios de producción material, intelectual como también los medios de re-producción cultural de estas hegemonías y dominaciones para autoperpetuarse históricamente.

Existe un presupuesto, un «estar ya-ahí» debido a algo exterior al orden social, de dos grupos: hombres y mujeres. Por eso mismo, la autora entiende al género como un concepto, como un instrumento, que sirve para constituir el discurso político del contrato social como heterosexual y destaca la relación entre género y lenguaje, es decir, cómo funciona el género en el lenguaje. Sostiene que no hay ningún destino biológico, psicológico o económico que determine el papel de las mujeres que desempeñan en la sociedad (Wittig, 2006).

Wittig (2006) no entiende a la heterosexualidad simplemente como una orientación o práctica sino como un régimen político de dominación. Por eso mismo la categoría sexo, por ejemplo, es política ya que está revestida de significados ideológicos e históricos de los cuales se entiende que toda la sociedad debe ser fraccionada en dos sexos posibles con sus respectivos atributos haciendo de un contrato obligatorio basado en la heteronormatividad. Podría decirse que de este modo se naturalizan las relaciones heterosexuales como base de la sociedad y construye a las mujeres como clase dominada.

Existe un presupuesto, un «estar ya-ahí» debido a algo exterior al orden social, de dos grupos: hombres y mujeres. Por eso mismo, la autora entiende al género como un concepto, como un instrumento, que sirve para constituir el discurso político del contrato social como heterosexual y destaca la relación entre género y lenguaje, es decir, cómo funciona el género en el lenguaje. Sostiene que no hay ningún destino biológico, psicológico o económico que determine el papel de las mujeres que desempeñan en la sociedad (Wittig, 2006).

Ahora bien, hemos mencionado el término heterosexualidad múltiples veces pero ¿qué es la heterosexualidad? Es un sistema socio-político, que se impone como un deber ser, basado en la opresión de las mujeres por los hombres, un sistema que produce ciertos cuerpos, relaciones, subjetividades y ciertas doctrinas de la diferencia entre los sexos como modo de justificar la opresión.

V. El dispositivo de la sexualidad y sus posibilidades de resistencia.

No hay que engañarse: bajo la gran serie de las oposiciones binarias (cuerpo-alma, carne-espíritu, instinto-razón, pulsiones-consciencia) que parecían reducir y remitir el sexo a una pura mecánica sin razón, Occidente ha logrado no sólo —no tanto— anexas el sexo a un campo de racionalidad (...) sino hacernos pasar casi por entero —nosotros, nuestro cuerpo, nuestra alma, nuestra individualidad, nuestra historia— bajo el signo de una lógica de la concupiscencia y el deseo. Tal lógica nos sirve de clave universal cuando se trata de saber quiénes somos. Foucault, M. Historia de la sexualidad I. La Voluntad del saber. (1977).

El último término que queda por desarrollar, y no menos importante, es el dispositivo de la sexualidad. ¿Qué se entiende por sexualidad en términos de Foucault? ¿Puede reducirse la sexualidad a una sola y global estrategia válida para toda la sociedad? ¿Por qué en nuestra sociedad somos clasificados, encasillados a partir de nuestras prácticas sexuales?

Foucault (1977) señala que en el siglo XVIII y XIX se caracteriza por una exasperada incitación de los discursos sobre el sexo, donde la racionalidad médica, es decir, la voluntad del saber que se reclama científica, irá modelando el dispositivo de la sexualidad. Podríamos decir, una episteme del sexo, ya que se trata de un territorio de saberes que se instrumentan sobre el sexo y el sujeto. Esta sexualidad, por ende, pasa a ser un campo de disputa de médicos, psiquiatras, psicoanalistas y pedagogos. Entonces, este proceso de medicalización, es decir, la apropiación del saber sexual efectuada por la ciencia y que, gracias a la mediación de la medicina, de la psiquiatría, de la prostitución y de la pornografía han permitido la conexión del placer y el aumento del poder que lo controla.

En esta misma línea argumental, el autor nos plantea que el biopoder es un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo caracterizado por el control constante de los

cuerpos en los aparatos de producción. Este biopoder requirió del desarrollo de los grandes aparatos de Estado y de instituciones de poder como son la familia, el ejército, la escuela, la policía, la medicina individual o la administración de colectividades (Foucault, 1977).

Por ende, la sexualidad en Occidente es pensada como natural, íntima, privada y construida en la cultura a partir de la clase dominante en distintos contextos socio-históricos y económicos. En otras palabras, la sexualidad revela la historicidad de todos los discursos políticos que operan de manera directa sobre los cuerpos. Durante el nacimiento de los estados modernos se fueron creando distintos programas de vigilancias, es decir, técnicas que hicieron posible internalizar las normas sociales articuladas con discursos jurídicos, médicos, psiquiátricos, pedagógicos y psicoanalíticos.

Para pensar lo anterior mencionado, es necesario tener en cuenta cuatro figuras, es decir, cuatro objetos privilegiados de saber que menciona Foucault: la mujer histérica, el niño masturbador, la pareja malthusiana y el adulto perverso. Estos grandes grupos estratégicos se despliegan a partir del siglo XVIII donde poco a poco alcanzaron coherencia, eficacia y autonomía (1977).

Foucault (1997) plantea que la sexualización del cuerpo femenino permitió que él mismo ingrese a la medicina y a la psiquiatría. A partir de las miradas médicas el cuerpo de las mujeres es analizado, clasificado, desclasificado y capturado bajo el control fisiológico de forma patologizada y sexualizada. De ese modo, surge una responsabilidad biológica-moral, la figura de la Madre, con su imagen negativa que es la "mujer nerviosa", constituye la forma más visible de esta histerización. La segunda estrategia mencionada es: la pedagogización del sexo del niño donde los mismos son definidos como seres sexuales, por ende, el infante necesita de sus maestros, de sus pedagogos y de adultos para controlar sus actividades sexuales, como la masturbación, por ejemplo.

La tercera estrategia que menciona el autor (1977) es la socialización de las conductas procreadoras o la pareja malthusiana y hace referencia a cómo se fue consolidando el control médico sobre los nacimientos, la fecundidad de las parejas estableciendo un modelo de familia. A partir de esta figura, de la pareja victoriana y productiva, se va a afirmar el régimen hetero-normativo y reproductivo, en el modelo capitalista. Finalmente, tenemos la cuarta estrategia que Foucault llama psiquiatrización del placer perverso apuntando al control de la sexualidad, donde el instinto sexual fue aislado como instinto biológico y psíquico autónomo, por eso mismo, la sexualidad está atada a los cánones de la normalidad en búsqueda de tecnologías correctivas de las anomalías de la misma.

Así pues, la sexualidad es conceptualizada y regulada a lo largo del tiempo, en distintos contextos, donde se destaca su transformación en un objeto de conocimiento y control. Este dispositivo funciona a partir de ciertas técnicas de poder donde lo correspondiente son las sensaciones del cuerpo y la calidad de los placeres. Entonces, el dispositivo de la sexualidad no solo restringe y reprime la sexualidad misma, sino que también la produce y la enmarca dentro de normas y categorías, la constituye en un campo epistémico y de acción. Como se ha mencionado anteriormente, el dispositivo de la sexualidad está articulado a la economía a través del cuerpo, donde este último es a la vez, producto y consumidor.

En definitiva, el dispositivo de la sexualidad moldea, configura, conforma las identidades y establece categorías binarias, tanto de género como de orientación sexual, estableciendo ciertas normas y modelos de comportamiento sexual que sean aceptables, marginando y excluyendo a todos aquellos quienes no se ajustan a esos cánones. Dado que no hay sexualidad fuera del poder. Por eso mismo, Foucault sugiere la posibilidad de resistir y subvertir el dispositivo de la sexualidad, ¿de qué manera propone este despliegue de la resistencia, es decir, de fuerzas y de luchas? Propone desafiar las normas construyendo identidades y prácticas sexuales alternativas.

La pregunta que surge a partir de la elaboración de este último apartado es: ¿cuáles son las propuestas que plantea Preciado para pensar una posible resistencia a la normalización de los cuerpos en el contexto del siglo XXI? Preciado (2017) propone la creación de una nueva filosofía pornopunk, cuyo primer eje es el cuerpo propio. Claramente,

se trata de un cuerpo que está constituido en un entramado farmacopornográfico, es decir, en laboratorios políticos con sus procesos de sujeción y control pero también espacios posibles de agenciamiento crítico y resistencia a la normalización.

Reflexiones finales

Luego de haber transitado el camino de la elaboración del presente ensayo, no se espera dar por concluido el tema, solo aseverar algunas cuestiones en torno a este régimen actual como problemática y con la intención de dejar al lector con sensaciones de curiosidad, de dudas, de incomodidad, por medio de la deconstrucción de algunas ideas ligadas a esta temática.

Al inicio de este ensayo se advierte que estamos frente a un campo de disputas entre el Psicoanálisis, la Psicología, la Psiquiatría y la Filosofía hoy, por ende, al ser un campo de confrontación no es posible llegar a un acuerdo pero si se desea propiciar a las y los lectores a adoptar una actitud crítica frente a los problemas psicológicos priorizando los vínculos a la filosofía y al psicoanálisis en su contexto histórico social actual. En otras palabras, se desea transmitir interrogaciones en torno a conceptualizaciones que hacen a la formación teórica, a la práctica profesional psicológica y a la praxis del psicoanálisis con miras a reivindicar la salud como derecho humano con una visión integradora con respecto a la diversidad de género.

Foucault (1973) describe el paso de un régimen soberano a uno disciplinario, es decir, desde el poder que decide la muerte de los individuos, donde prevalece el dominio del ámbito jurídico y punitivo, hacia el poder basado en el control de la vida, en otras palabras, una fuerza interiorizada en el cuerpo vivo de los individuos.

A posteriori de describir, en términos generales, el régimen farmacopornográfico, nacido a partir de la Segunda Guerra Mundial, y su incidencia en la construcción de las identidades contemporáneas, es decir, cómo este régimen conforma ciertas técnicas de subjetivación a partir de nuevas tecnologías biomoleculares y de transmisión de información a alta velocidad, podemos afirmar que las feminidades y la masculinidades son producidas y reproducidas gracias a microprostéticas que son patentadas, comercializadas, transferidas e implantadas en los cuerpos vivientes.

Un ejemplo postulado en este ensayo, tomando a Preciado (2017) es la píldora anticonceptiva, ésta hace que el cuerpo de las bio-mujeres del siglo XX siga pareciendo un efecto de leyes naturales e inmutables. Los cuerpos de las bio-mujeres son los principales que están sujetos a la vigilancia y control constante por medio del régimen farmacopornográfico, ya que, la división hombre/mujer es construida por discursos científicos que responden a cierto modelo político heterosexual de normalización y control.

Dentro de la heteronormatividad y este régimen farmacoporno, las identidades de género son consideradas inteligibles y en correspondencia con las identidades sexuales hombre y mujer, vinculando esos cuerpos sexuados a una producción de placer siempre exitosa y vendible. Es decir, se conforma una coherencia entre sexo biológico, género y deseo, la cual es complementaria, binaria e inmutable. Todo lo que no siga esa heteronormatividad es sometido a una severa violencia por no seguir esas leyes tomadas por naturales.

Considero con un potencial innegable los escritos sobre el régimen farmacopornográfico de Paul Preciado, de todos modos, es necesario dar cuenta de sus limitaciones, por eso mismo, se requiere de otras aportaciones que han influido en el desarrollo del pensamiento del filósofo principal de este escrito, como también los aportes de Foucault y Wittig. La lectura de las dos bases de este régimen, es decir, el farmacopoder y el pornopoder, plantea una posible salida del marco actual heteronormativo, que rechaza, discrimina y violenta sistemáticamente a las personas y cuerpos que no entran dentro de la normatividad, como también desarmar estereotipos que se instalan como naturales en las aulas, instituciones y en la sociedad.

Luego de indagar en los escritos de Foucault y Wittig y teniendo como antecedente crucial el trabajo de Preciado surgen ciertos interrogantes: ¿De qué manera impacta este régimen actualmente en aquellos cuerpos que no son los de las bio-mujeres? ¿Cuáles son las consecuencias subjetivas que se producen en los

bio-hombres? Y, ¿cuáles son los efectos que produce en aquellos cuerpos que no forman parte de la lógica binaria hombre/mujer y heterosexual/homosexual?

Referencias bibliográficas

- Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault: Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Ed: Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, Argentina. ISBN: 9789875580251, 9875580252.
- Finochetto, G. (2022). *Subjetividad, poder e identidad en itinerarios en Filosofía*. Ed. Laborde. Rosario, Argentina.
- Foucault, M. (1976). *Nacimiento de la biopolítica*. Ed. Akal SA. Madrid, España. ISBN: 978-84-460-2316-6
- Foucault, M. (1973). *Poder Psiquiátrico*. Ed. Fondo de la Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.
- Foucault, M. (1977). *El juego de Michel Foucault*. Ed. La Piquera. Madrid, España.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad: la voluntad del saber*. Ed. Siglo XXI españa editores. Madrid, España.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Ed. Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires, Argentina. .
- Preciado, P. (2017) *Testo Yonqui: sexo, drogas y biopolítica*. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Witting, M. (2006) *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Ed. Egales. Cervantes, Barcelona. ISBN: 84-953464-9.
- Mujeres Bacanas (2016).
<https://mujeresbacanas.com/monique-wittig-1935-2003>